

**DECRETO 2016007804**

**DECRETO DEL ALCALDE PRESIDENTE ILMO AYUNTAMIENTO DE PARLA D.  
LUIS MARTÍNEZ HERVÁS**

Por Decreto de esta Alcaldía Nº 2016007743, de fecha 6 de octubre de 2016 se convocó sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno para el día 13 de octubre de 2016 a las 17,00 horas, detectado error material al confeccionar el Orden del Día ya que se omitió una Proposición del Grupo Municipal CAMBIEMOS PARLA dictaminada favorablemente en Comisión Informativa, por lo que

**DECRETO**

Rectificar el Orden del Día del Pleno, de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común, incluyendo la Proposición del Grupo Municipal CAMBIEMOS PARLA como punto 10º y siguiendo a continuación correlativamente los siguientes:

**10º.- PROPOSICIÓN GRUPO MUNICIPAL CAMBIEMOS PARLA PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LEY DE FINANCIACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO**

**11º.-PROPOSICIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES P.S.O.E., CAMBIEMOS PARLA, MOVER PARLA Y P.P. , PARA CONMEMORAR EL 25 DE NOVIEMBRE COMO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

**12º.-PROPOSICIÓN CONJUNTA GRUPOS MUNICIPALES CAMBIEMOS PARLA Y M.O.V.E.R. PARLA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN Y SANEAMIENTO DE LA DEUDA DE LAS ADMINISTRACIONES LOCALES**

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde en Parla a 7 de octubre de 2016